

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24 Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
 » 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
 » 350 fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades
 Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes

CONCENSURA Eclesiástica

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calla Valladolid, número, 12, principal, Avila.

HACIA EL FIN

III

Entre las varias acusaciones que hemos dirigido al liberalismo, tal como le entienden sus pontífices máximos y como se viene predicando entre nosotros por emisarios más ó menos competentes y autorizados, hay una de suma transcendencia, sobre la cual nos proponemos insistir á fin de que aparezcan con más claridad los fundamentos en que nos hemos apoyado al formularla.

Hemos acusado á los liberales de haber falseado y prostituido los conceptos fundamentales sobre que descansaba la convivencia social, y entre esos conceptos el que peor parado salió de sus pecadoras manos, es el concepto de la libertad.

Entre los diversos dones naturales con que plugo á la divina bondad enriquecer al hombre, no hay ninguno que sea comparable con la libertad; porque no hay ninguno que tanto contribuya á realzar la personalidad humana, haciendo de ella el rey de toda la creación visible.

Pero, ¿esa libertad es tan absoluta que no haya nada que la condicione, que la coarte y nos obligue á mantenernos dentro de ciertos límites, so pena de atropellar los derechos más sagrados y hacernos en consecuencia acreedores á perder en justicia esa misma libertad de que tan celosos se muestran los hombres?

Así parecen entenderlo los liberales, al enarbolar con poquísimo tino la bandera de la libertad y provocar alarma entre las heces de la sociedad, convocándolas en torno suyo, para que les ayuden á franquear todas las barreras que se oponen á la realización de sus fines egoístas; pero en este procedimiento, como en todo lo demás, brilla por su ausencia la sinceridad.

El fin «entendido» á que se encaminan todos los esfuerzos de los liberales «vivos» y conscientes, es el medro personal, la satisfacción de no muy sanos apetitos; conseguido esto, se les verá convertirse, como por encanto, en hombres de orden: invocar

con énfasis los eternos derechos de la justicia en todo lo que pueda favorecer la quietud de sus penosas digestiones; condicionar la libertad hasta hacer imposible su existencia, coartándola y poniéndole trabas hasta convertirla en un mito.

Al amparo de la gloriosa enseña de la libertad se han cometido los más horrendos crímenes que registra la historia, y esa misma enseña tratan de enarbolar ahora los liberales para los fines que pueden ver todos los que no hayan perdido los ojos del alma.

Para apreciar la conducta de los liberales respecto de la libertad, no debe nunca perderse de vista la situación en que se encuentran: serán «libertarios hasta las cachas» ó «despotas sin conciencia», según estén ó no satisfechas las necesidades de su estómago.

Cuando se encuentran en las alturas del poder y disfrutan pacíficamente las dulzuras del presupuesto, tornanse uraños, celosos mantenedores del bien común, y tanto velan por los eternos fueros de la justicia, en lo que les atañe, que nos es lícito dudar si vivimos bajo un régimen de libertad ó bajo la más ominosa de las esclavitudes.

Cómo se conducen los liberales, al sentir vahidos de cabeza por tener los estómagos vacíos, bien á la vista: rasgan farisáicamente las vestiduras, lanzan feroz grito de alarma, se confabulan con las chusmas y van de ciudad en ciudad, celebrando «mitines» y entonando fúnebres canciones á la libertad, «cautiva» de la reacción y en inminente peligro de perecer arrollada por las cenagosas aguas de la ola negra del clericalismo.

¡Pobre libertad cautiva! ¡Pobre libertad «juguete» de entumecidas olas negras! Y ¿habrá almas generosas que no estén dispuestas á derramar hasta la última gota de su sangre para sacarla de las ominosas cadenas en que la tienen ahorrada los reaccionarios, para sustraerla de los furiosos envites de las embravecidas olas negras y conducir las á seguro puerto de salvación?

¿Qué cadenas son esas que tienen presa la libertad? Con qué se comerán las olas negras del clericalismo? ¿Cuál será el puerto á que deba ser conducida la libertad para mantenerla á flote y al abrigo de todo peligro?

Estas categóricas preguntas tienen respuesta cumplida en el sistema liberal y vamos á formularlas con una sinceridad y franqueza á que nos tienen poco acostumbrados los partidarios del sistema.

Las cadenas que tienen ahorrada la libertad y que impiden su omnimodo desenvolvimiento, no son otra cosa que las verdades reveladas por Dios é implantadas por Nuestro Señor Jesucristo en el seno de la sociedad.

para que sean la savia y la vida de la misma; es la Iglesia Católica á cuya custodia fué confiada la divina revelación; son todas las instituciones que integrando el organismo de la Iglesia secundan su acción vivificadora y son como los medios naturales por donde la vida divina llega hasta las últimas capas de la sociedad.

Las negras olas del clericalismo no son más que los esfuerzos que oponen el episcopado, el sacerdocio y los hombres todos de recta voluntad á que prevalezcan las doctrinas impías suplantando alevosamente las salvadoras verdaderas sobre que descansa la convivencia social cristiana.

El puerto á que se trata de conducir la nave de la libertad con el mentido propósito de mantenerla á flote y ponerla al abrigo de las olas de la reacción, es lugar abonado para que en él pululen todos los despotismos; es la selva en que la bestia humana desenvuelve á capricho sus feroces instintos; es, en fin y en la más racional de las hipótesis, el absurdo pacto social en que la libertad habrá de condicionarse y limitarse por mutuas concesiones, que no tendrán más sanción que la de una voluntad «indómita y voluble, que concede ó niega según le convenga y según los medios con que cuente para frustrar esos mismos pactos.

No es necesario haber penetrado mucho en las intimidades y secretos del liberalismo para convencerse de que éstas son en realidad sus doctrinas, aunque no todos los partidarios conscientes de ese sistema tienen el valor necesario para hacer una confesión explícita de ellas.

No han llegado todavía á entenderse nuestros liberales con los ácratas de oficio sobre todos los extremos que abarca el programa de la desorganización social, por impedirles el fino instinto de la propia conservación; pero las malas pasiones, que son también muy malas consejeras, obligan á los liberales á tender mano amiga á todas las heces sociales, á lo que en nuestro culteranismo hemos dado en llamar las extremas «izquierdas», y pactar con ellas á condición de que les ayuden á realizar sus fines egoístas y bastardos.

Existen, sin embargo, puntos capitales en que es perfecta la inteligencia entre liberales y ácratas, y esa inteligencia no es de ahora sino que data de fecha muy antigua.

¿Cuáles son esas bases convenidas? Se conviene en considerar como molesta é insuportable la intervención de Dios en el mundo y en las cosas humanas.

Los ácratas como más despreocupados, como «espíritus más fuertes» y menos amigos de paños calientes, prefieren las negaciones rotundas y categóricas: para ellos Dios no existe, Jesucristo es un mito, la Iglesia es una sinagoga de farsantes y explotadores, las doctrinas reveladas son mentiras, fábulas y leyendas de compadres.

Los liberales conscientes convienen en todo esto, pero son más contemporizadores, evitan las crudezas en el lenguaje, para no soliviantar á las almas timoratas, prefieren las medias tintas y adoptan los procedimientos indirectos y solapados.

Alardean de ser tolerantes, y en virtud de esa tolerancia y para que nadie tenga motivo de queja, se permite en el santuario de la conciencia invoque á Dios el que tenga gusto en ello; que se crea en Jesucristo y en sus doctrinas, á condición de que se tenga buen cuidado de que esa fe y

doctrinas no trasciendan al fuero externo y se conviertan en un peligro para el ídolo de la libertad.

Son los liberales extremadamente tolerantes y llegan hasta permitir la existencia de la Iglesia, pero con la condición precisa de que no salga del recinto de las sacristías y emplee los rayos de sus anatemas contra los que molestaran el ídolo de la libertad, dejándose llevar de extrañas inspiraciones, y predicando doctrinas á que no haya dado libre curso la censura liberal.

Pero no os forjéis ilusiones, oh cristianos, oh hombres de sana intención! Desde el momento en que no os doblegueis á todas las exigencias de la bestia liberal, y los dictámenes de vuestra honrada conciencia no os permitan secundar sus fines, sinietros en el desempeño del papel que la patria os ha cometido, seréis el blanco de todas sus iras.

¿Sois un funcionario público y estimáis oportuno prohibir los bailes, reconocidos focos de inmoralidad, en tiempo de Cuaresma? Con esto habeis cometido un crimen imperdonable contra libertad, un crimen de lesa liberalismo.

El hecho de prohibir la inmoralidad en cuaresma, os delata como cristiano; os acusa de «tender á orientarnos hacia doctrinas que hoy no se profesan»; hace sospechosa vuestra administración y nos da derecho á fiscalizarla despiadadamente.

Si obráseis de otro modo; si promoviéseis juergas, otro gallo os cantaría: seríais un funcionario modelo é intachable vuestra administración. ¡Milagros del liberalismo!

A. F.

Reforma transcendental

Reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos

TELEGRAFOS

(Conclusión)

Base 13. Se procederá á la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica consignadas en la Memoria presentada á las Cortes, dentro del crédito de diez millones que se concede para esta atención y que podrá gastarse en uno ó varios ejercicios con arreglo á las necesidades de la ejecución, quedando naturalmente, á salvo los derechos reconocidos á los concesionarios de redes telefónicas interurbanas.

Se adquirirá un buque cableero, concediéndose para ello un crédito de un millón de pesetas.

Base 14. a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, islas Baleares; Canarias, interinsulares y posesiones de Africa será de 0.10 pesetas por cada palabra hasta el número de cinco y 0.05 para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan á los periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por objeto su publicación satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá 0,05 pesetas, que se harán efectivas en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fe-

cha y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los tratados ó convenios vigentes ó los que en lo sucesivo se celebren.

Base 15. Servirá de sueldo regulador de la jubilación forzosa por edad el mayor disfrutado por el funcionario, cualquiera que haya sido el tiempo servido en él. Las expulsiones acordadas por los Tribunales de honor tendrán plena eficacia jurídica.

Disposiciones comunes á Correos y Telégrafos

Base 16. El Gobierno determinará la fecha en que hayan de regir las nuevas tarifas para Correos y telégrafos, así como la supresión del pago de 0,05 pesetas por derechos de entrega á domicilio de la correspondencia.

En los Presupuestos del Estado se consignarán las cantidades necesarias para la implantación de las reformas.

Si las circunstancias del Tesoro lo consintieran, á juicio del Gobierno, podrán iniciarse en el corriente año económico algunos de los nuevos servicios, y á este fin queda autorizado aquel para modificar ó ampliar las plantillas del personal de Correos y Telégrafos, para hacer transferencias entre los capítulos que en el actual presupuesto de Correos y Telégrafos figuran, extendiéndolas á la dotación de carterías urbanas de Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y para ampliar los créditos indicados hasta una suma que no podrá exceder de dos millones de pesetas. Estos acuerdos deberán adoptarse en Consejo de ministros.

Base 17. Los créditos concedidos en las bases 6.ª, 7.ª y 13 se satisfarán con arreglo á la ley que el Gobierno presentará á las Cortes, arbitrando los que considere necesarios para estas y otras obras públicas.

Base 18. Desde 1.º de Enero de 1910 los Centros ministeriales, los que de ellos dependan y las autoridades de todo orden sólo podrán utilizar la franquicia postal que se les haya otorgado ó se les otorgue en la correspondencia dirigida á Centros oficiales ó autoridades, con designación en el sobre del cargo y no del nombre del que lo ejerza.

Para la que hayan de dirigir á los particulares se consignará en los presupuestos de gastos de los Centros ministeriales cantidades destinadas al pago del franqueo correspondiente.

El presupuesto de Correos

El presupuesto ordinario de Correos, con sujeción á los servicios que se proyectan, es el siguiente, en pesetas:

Personal. 12.688.292,50.
 Conducciones, 6.547.128,33.
 Material, 2.056.355,20.
 Gastos diversos. 72.000.
 Total. 21.363.776,03.

El presupuesto de Telégrafos

Mejoras de las líneas telegráficas terrestres, 1.895.670,69 pesetas.—Ampliación de las líneas telegráficas y telefónicas terrestres, 4.618.607.—Cables submarinos, 2.116.000.—Aparatos telegráficos para 888 estaciones telegráficas, pesetas 106.626,06.—Creación de 1.235 estaciones telefónicas (facilitando los postes los Ayuntamientos), 1.263.096,25.—Total, 10.000.000.—Aumento del crédito anual (personal proyectado), 789.380 pesetas.

Este último aumento de personal se distribuye en la siguiente forma:

Cuatro directores á 4.000 pesetas; 33 oficiales segundos á 3.000; 10 oficiales terceros á 2.500; 20 oficiales cuartos á 2.000; 30 auxiliares femeninos á 1.250; 407 auxiliares femeninos á 1.000; un portero segundo á 1.500; cuatro consejeros á 1.000; seis capataces de tercera á 1.000; 18 coladores de primera á 900; 140 reparadores á 450; 382 repartidores de segunda á 365; 53 oficiales mecánicos á 500; 53 oficiales superiores á 1.000.

ECOS DE HACIENDA

A PAGAR

Los señores suscriptores á la Gaceta de Madrid, deberán presentarse á satisfacer el importe de sus recibos en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda, todos los días laborables de diez á doce.

POR LA PROVINCIA

En Madrigal

Nueva línea telegráfica

Esta mañana se verificó la inauguración de la línea telegráfica entre Madrigal de las Altas Torres y Arévalo.

Con tal motivo reina gran entusiasmo entre aquel vecindario por la realización de mejora tan importante y beneficiosa para los intereses generales de dicha localidad.

Del agradecimiento del pueblo á los Sres. Ortuño y Ferrer que tanto se han interesado por dotar á Madrigal de comunicación telegráfica, se revela en el telegrama hoy recibido por el segundo de los señores y que dice así:

Alcaldé y Comisión Ayuntamiento, saludan cariñosamente á D. Marcelino Ferrer en el acto de inaugurarse el servicio telegráfico, habiéndolo hecho en primer término al señor Ortuño, dándoles gracias por sus buenos servicios en este asunto.

EL DIARIO DE AVILA, que siempre se complace tanto en poder dar á sus lectores noticias tan gratas como la anterior, envía su enhorabuena al pueblo de Madrigal asociándose al legítimo regocijo de que hoy disfruta, y uno su aplauso, por la mejora alcanzada, á los Sres. Ortuño y Ferrer, por considerar que la que ellos realizan es una verdadera y beneficiosa política, siempre atentos á interponer su influencia en favor de las necesidades de la provincia y de los pueblos con cuya representación se honran pues con la línea hoy inaugurada son ya varias las telegráficas y telefónicas abiertas al servicio, en muy corto tiempo, en nuestra provincia.

Para las damas

LAS LABORES CASERAS

Siempre fueron las labores femeninas útil y honesto entretenimiento en los hogares en que la laboriosidad es una de sus más bellas y salientes características. Hacerse una misma los trajes y sombreros que ha de lucir, siempre ha sido uno de los ideales de la mujer hacendosa y de buen gusto, el cual, aparte de otras satisfacciones de índole económica, puede dar motivo á elogios que suenan muy gratamente en nuestro oídos.

¡Cuántas razonables economías y cuántas cosas se simplifican cuando una misma puede ocuparse en ellas! Además de esto, con los medios que hoy nos ofrecen los grandes almacenes, la industria y la fantasía femenina puede crear maravillas nunca señaladas. Teniendo esto en cuenta, debemos animar á los jóvenes á iniciarse en los pequeños secretos del arte de la modista. Seguir un curso de corte es el complemento indispensable de toda educación bien com-

prendida. Las princesas de Inglaterra, que están dotadas de grandes talentos artísticos, animadas por el ejemplo de la reina Alejandra, su augusta madre, no se desdennan de hacerse instruir en los elementos del corte y de la costura. Actualmente, aun se reúnen en común para preparar ventas de caridad, de las cuales aprovisionan los establecimientos, con todos los objetos útiles que pueden crear sus dedos de hadas.

Layettes y canastillas, finas camisetitas, paños para muebles etc.; todo lo hacen ellas, y el producto de estas ventas para los pobres es muy fructuoso. En muchas familias se reúnen las jóvenes, aun las niñas, algunos días de asueto en invierno para aprender á trabajar. Un profesor dirige sus ensayos y prontamente adquieren el arte de las proporciones matemáticas, sabiendo tomar las medidas, ajustar un patrón, cortar, preparar la obra y coser. Con un poco de gusto y de habilidad, parece un juego poner en obra las telas, los adornos que se hallan en condiciones tan ventajosas. ¿Disponéis de un mediano presupuesto para toilette?

Pues gracias á los buenos patrones se vestirá con elegancia y cuidado dirigiéndose por sí misma, con ayuda de una doncella de mediana disposición.

Cuántas cosas, examinando su guardarropa, pueden ser utilizadas, renovadas, refrescadas, que se dudaría en dar á la modista.

Las mamás que tienen muchas hijas pueden dedicarlas con poco gasto á copiar por sí mismas los modelos que les agraden, con ayuda de un buen patrón.

Los cursos de corte están muy en moda.

Pronto se adquiere la práctica necesaria.

Lo que alimenta el espíritu produce un positivo bienestar en el seno de la familia.

Cada día más en nuestra época, las mujeres tienden á abrirse paso librándose de toda sujeción.

La habilidad femenina, el saber confeccionar, son una base importante para la felicidad doméstica. Gracias á la máquina de coser que devora el trabajo, todo se hace tan pronto que no se vacila en emprender trabajos de mucha costura.

Una gran mujer de mucho ingenio y maravillosa imaginación Gorga Saud, nos dijo, en sus memorias: «Siempre me agradó el trabajo de la aguja, y es para mí un recreo en el cual me apasiono hasta en el grado de fiebre. A menudo oigo decir á las mujeres de talento que los trabajos mecánicos, de aguja especialmente, son embrutecedores. Su influencia no es embrutecedora, sino porque no saben buscar lo que se encuentra en las cosas útiles. La felicidad de la vida doméstica. Amar el trabajo es una frase sencilla y profunda.» Nadie lo diría mejor.

Memor.

El Consultorio Médico-Quirúrgico

Desde que se abrió al público el Consultorio Médico-Quirúrgico establecido en la plaza de Santo Tomás, bajo la dirección del Doctor Monfredo y á cargo de los facultativos, señores Vallesa, Ribal, Fournier y Cantalpie, han sido reconocidos y sometidos al tratamiento correspondiente 14 enfermos, los que padecían las dolencias siguientes:

Endometritis y rasgadura del periné; periostitis del cólcamo derecho; Psoriasis Universal; laringitis catarral; estrechez aortica; tuberculosis; enfermedad de Cruvellier; gastritis crónica; bronquitis; escrofulismo; histerismo; endocarditis y embolia del femoral; epilepsia; hidartrosis de la articulación capo-metacarpiana izquierda.

Como ven nuestros lectores, el público ha respondido á los plausibles esfuerzos hechos por tan ilustra-

dos facultativos al establecer en esta capital un consultorio montado con arreglo á los últimos adelantos científicos.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

E. Ministerio Fiscal representado por el sustituto señor Monge, sostenía este mañana que un vecino de Poyales del Hoyo era autor de la sustracción de un revólver y ocho pesetas en metálico, cometida en la casa habitación de Matías Garrido, vecino del mismo pueblo, habiendo fracturado la cerradura de un baul para conseguirlo y que á la vez lo era, de otra verificada en casa de Isidoro González consistente en otro revólver, cuatro pesetas y una libra de tocinillo, entrando por la ventana de la casa del perjudicado violentándola, y le consideraba por esto autor de dos delitos de robo, en casa habitada, menores de 500 pesetas y realizados en diferentes tiempos y solicitaba se le impusiera la pena correspondiente á dichos delitos.

La defensa negaba en su escrito de conclusiones provisionales, la participación de su defendido en los hechos de autos.

Practicadas las pruebas, el señor Monje sostuvo sus conclusiones en elocuente informe, y el defensor señor Pérez en otro no menos elocuente y hábil, sostuvo que su defendido solo podía ser autor de un delito de hurto ó á lo sumo de dos delitos de este género, y en este estado se suspendió el juicio hasta esta tarde á las cinco.

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Arenas, por homicidio contra Daniel Mesón. Abogado, Sr. Velayos

BOLSETO DEL DIA

Registro civil.—Día 1.º.—Defunciones Isabel Alonso Maroto. No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero público.—Día 1.º Se sacrificaron 14 lanas y 6 cerdos. Recaudado por consumos 255'53 pts.

NOTICIAS

Esta mañana ha celebrado el santo sacrificio de la Misa, y ha administrado la sagrada Comunión, nuestro Ilustrísimo Prelado, á una numerosa concurrencia de fieles, que con gran devoción y entusiasmo vienen celebrando el Septenario en honor de Nuestra Señora de las Angustias en la Parroquia de San Nicolás.

A la salida fué cariñosamente aclamado por el vecindario de aquella barriada, que se disputaba el honor de besar el anillo pastoral del señor Obispo, de cuyos labios salían palabras de gratitud y afecto para la multitud que le rodeaba.

Después de larga y muy penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, confortada con los Santos Sacramentos, hoy ha fallecido en ésta la respetable señora Doña Paula Martínez, tía carnal de nuestro querido amigo D. Felipe Vicario, Presbítero Salmista de esta Catedral. Al enviar á dicho señor, nuestro pésame, rogamos á nuestros lectores la encomienden á Dios.

AMA DE CRIA para casa de los padres; leche fresca. Razón: Bonifacia Jiménez: en Gallegos de Aitamiros.

En Araoz se ha cometido un robo en la capilla del Palacio real, llevándose los ladrones valiosos objetos de plata de gran mérito artístico.

Ignórase quiénes sean los autores

Los norteamericanos fomentan en las Islas Filipinas la creación de hospitales por iniciativas privadas. E

arzobispo de Manila ha fundado el de San Pablo y los Metodistas han puesto la primera piedra en Manila de uno para mujeres y niños.

En la madrugada de hoy, ha tenido triste fin la enfermedad que hace tiempo venía aquejando á la muy respetable Hija de la Caridad, Superiora del Hospital provincial de esta ciudad Sor Dominica Monedero.

Dedicada desde muy joven al ejercicio del apostolado de la Caridad, cerca de los pobres enfermos, Dios la ha concedido el que termine sus días en tan santa y caritativa misión, donde después de recoger los suspiros del doliente, vigilar el sueño del enfermo y dulcificar solo con sus consuelos las horas postreras del que sale de esta vida, ha conseguido labrarse una corona de méritos á los pies de Dios, que seguramente ya estará en el cielo haciendo ante los santos que allí habitan.

Al enviar nuestro pésame á la Congregación de Sacerdotes de la Misión é Hijas de la Caridad, por la pérdida que tienen, suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de tan virtuosa religiosa.

El entierro se celebrará mañana, Dios mediante.

Con el fin de pasar estos días al lado de su familia, ha llegado á ésta, nuestro querido amigo Don José Bayo.

La casa de Bartolomé Yañez es la que presenta más surtido en lanas para vestidos, no comprar sin visitar este acreditado establecimiento.

Venta al por menor y contado.

Precios sin competencia. Bonitos regalos á la clientela.

Ayer ha sido concedidas las vacaciones de Semana Santa, á los jóvenes alumnos de este Instituto y escuelas Normales.

Resumen de las operaciones practicadas en la Inclusa durante el mes de Marzo último por el reputado dentista Sr. Avila.

Extracciones, 22; limpiezas, 5; tratamiento de caries, 3; idem de sensibilidad, 4; idem de estomatitis ulcerosa, 2; idem de flemones, 1; total de operaciones, 37.

Ha fallecido en Gijón la madre política del digno Juez de primera instancia del partido de Piedrahita señor Obegero.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.

COQUELUCHE

Gitarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarra Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Según manifestaciones hechas por el señor ministro de Hacienda á los periodistas, es completamente inexacto que la moneda recogida como sospechosa de ilegítima ascienda á 17 millones de pesetas. Hecho el recuento de lo ingresado en la Casa de la Moneda y de lo depositado todavía en algunas sucursales del Banco, apenas si resultan unos 12 millones. Esta moneda no se reacuará.

Será convertida en barras, y vendidas éstas públicamente.

En el tren mixto de hoy, ha salido para Zamora, nuestro querido amigo el ilustrado topógrafo D. Emilio Gómez de Salazar, acompañado de su joven y distinguida señora.

Las correspondencias telegráficas para la provincia de Messina, Reggio

y Calabria, pueden admitirse ya en condiciones normales, é igualmente las dirigidas por la vía Malta Italia.

Se ha abierto de nuevo á la correspondencia internacional en el cable Lattaquie Chipre. En su consecuencia, se admitirán telegramas para la isla de Chipre, con las tasas y vías de Turquía sin restricción alguna.

AYER EN EL RIO, se le extravió á una criada un magnífico cortinón de batista bordado.

A quien lo entregue en esta redacción, se le gratificará.

Según los datos oficiales, la recaudación del mes de Marzo de este año ha superado á la de igual mes del año anterior.

Este aumento es tanto más de notar cuanto que á aquella recaudación, ó sea la de 1908, se incorporaron 3 millones, á que ascendió el beneficio de la venta de 24 millones en oro, realizada por el Sr. Bustillo.

ELECTRICIDAD

Gran surtido en arañas, brazos, portátiles, lámparas de comedor, tulipas, globos y toda clase de material para luz y timbres eléctricos á precios económicos.

Bombillas de filamento de metal 70 por 100 de economía. Relojería, Kaiser, Alcázar, 6.

Parece que está acordado que el Rey vaya el 1.º de Mayo próximo á Valencia á inaugurar la Exposición regional.

El 23 de Julio irá también á Santiago, con motivo de la Exposición que allí ha de celebrarse, y permanecerá en dicha ciudad varios días, haciendo personalmente la tradicional ofrenda al apóstol Santiago.

Con motivo de la festividad de hoy se han visto muy concurridas las Iglesias Parroquiales, por los fieles que han acudido á cumplir con el Precepto Pascual.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Mañana, Dios mediante y hora de las nueve de la misma, se celebrará en la Parroquia Iglesia de San Juan Bautista, solemne fiesta, para conmemorar el aniversario del Bautismo de nuestra patrona Santa Teresa de Jesús, recibido en dicha Parroquia.

Muchos comerciantes de la colonia española residente en Méjico han telegrafiado á los Sres. Maura y Moret, interesando la aprobación inmediata del proyecto de comunicaciones marítimas.

APRENDICES Se necesitan en la Encuadernación de esta imprenta.

Ayer se verificó el entierro de un niño de pocos meses, hijo de nuestro amigo D. José Alouso.

Reciba nuestro pésame.

La ilustrada Profesora Doña Fidéla Martín, ha sido nombrada Secretaria de la Escuela Normal de esta ciudad.

Véase anuncio 4.ª plana Muy importante. Chocolates Santa Teresa.

Por el Gobierno civil de esta provincia, hoy se remite un tubo de linfa vacuna á la Alcaldía de San Miguel de Corneja.

Hoy ha presentado la dimisión de su cargo de Vocal de la Sociedad «La Artística Abulense», nuestro querido amigo D. Juan Ruiz de Salazar y Moreno, dándose también de baja, como socio, en dicha agrupación.

En las primeras horas de esta tarde se ha publicado un bando de la Alcaldía, trasladando el mercado semanal que debía verificarse el viernes de la semana próxima, al miércoles venidero.

El mercado celebrado hoy en esta capital, se ha visto bastante concurrido debido sin duda á la esplendidez del tiempo.

Los precios que han regido en el mismo fueron los de costumbre, salvo algunos artículos, como el de la patata que á pesar de estar en el suelo se hallaba también por las nubes, motivado quizá á la acaparación que hacen los revendedores.

Debido á las gestiones de nuestros representantes en Cortes muy especialmente á las del diputado por el distrito de Arévalo Sr. Amat; ha sido anunciada para el día 24 del corriente

mes la subasta del trozo 2.º de la carretera que partiendo de la de Villacastin á Vigo, irá á Arévalo, comprendiendo dicho 2.º trozo desde Cardenosa hasta Hernansancho por Berlanas.

También debido á las gestiones de los mismos y particularmente del Senador señor Albórniz, se subastará el 1.º de Mayo próximo el trozo 2.º de la carretera de Cebrosos á Venta del Obispo, ó sea de Navalosa á Navalgordo.

Se venden 25 olmos negrillos. Razón, Ricardo García, vecino del Fresno.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 2 LAS CORTES.-SESIONES DE AYER En el Senado

El Sr. Barón del Castillo de Chirel abre la sesión á las tres y media, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia.

En el «orden del día», y sin ruegos y preguntas se pone á discusión el dictamen de la Comisión mixta reformando la ley hipotecaria vigente.

Termina la sesión á las siete y media.

En el Congreso

Empieza la sesión á las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Aparicio, y hallándose en el banco azul el ministro de Estado.

Los Sres. Nogués y Giner de los Ríos, formulan ruegos y preguntas. Continúa el debate sobre la acción de España en Marruecos, reanudándose en el «orden del día», el debate de Comunicaciones marítimas.

De política.—Rumores fantásticos

En los círculos políticos era anoche muy explotado entre los liberales el tema de una supuesta y futura crisis total.

Nada hay de cierto, pues el señor Maura ha conseguido vencer fácilmente las pequeñas dificultades surgidas estos días.

Desde Barcelona.—Varias noticias

Siguen practicándose activas pesquisas y diligencias á causa de haberse encontrado una mujer herida gravemente en las proximidades de la estación del Norte.

Se ha sabido que es una mendiga.

—Han fracasado las gestiones hechas para solucionar la huelga de San Feliú de Codina.

El Tenorio en acción

Dicen de Castellón, que el alcalde de Villarreal ha enviado un telegrama al gobernador, interesándole la captura de una bella joven de quince años, llamada Pilar Alba, que se ha escapado con su novio.

La policía se puso en movimiento, consiguendo detener á la pareja de enamorados cuando se dirigía al Grao con el propósito de embarcar.

El raptor se llama Juan Pallarés, vecino de Tatarella, provincia de Tarragona.

DEL EXTRANJERO

Rumores confirmados

Tanger 1 Están confirmados los rumores que circularon hace días, referentes al asesinato de un francés, agente comercial de una casa belga, y dos indigenas que le acompañaban.

El suceso ocurrió cerca de Melilla, y el agente comercial se llamaba Colet.

Conferencia telegráfica

Madrid 2 (16'00) Terrible explosión

En Nueva York unos criminales intentaron volar el gran viaducto del barrio Hoboquers.

La explosión fué indescriptible produciendo el hundimiento de una casa inmediata, resultando heridas seis personas.

Firma del Rey

S. M. ha firmado un decreto jubilando á D. Manuel Lloret, inspector de Bibliotecas y Correos.

La Cierva bromista

En su entrevista con los periodistas el Sr. La Cierva, refiriéndose á los rumores de crisis ha manifestado que los actuales ministros saldrán de sus departamentos encanecidos para que les sucedan sus hijos en el desempeño de las carteras.

Al hablarle los periodistas de la expectación con motivo de la interpelación del Sr. Soriano dijo que no se explicaba aquella.

Desde Barcelona.—Varias noticias

Telegrafian de la capital de Cataluña, dando cuenta de haberse solucionado hoy, satisfactoriamente, la huelga de los obreros de la fábrica de San Feliú de Codina, reanudándose el trabajo y siendo muy felicitado el gobernador.

—Hallándose una niña jugando con otras de su edad, y entretenidas en encender papeles, tuvo la desgracia de que se le incendiaron los vestidos, con tan mala fortuna que pereció abrasada.

—Han sido detenidos dos carniceros por expender carne de caballo.

Nombramiento de Cónsul

Telegramas de Washington expresan que el Senado de la república norteamericana ha confirmado el nombramiento de Mr. Irbe para representante de los Estados Unidos en España.

BOLSA

	Precedente	Hoy
Fondos públicos		
Interior 4 por 100 contado.....	88 95	88 45
Idem id. fin de mes ..	88 95	88 62
Amortizable 5 por 100.	102 50	102 63
Acciones		
Banco de España.....	448 50	450 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	399 00	393 00
Resineras.....	91 00	90 00
Cambios		
Francos.....	111 70	111 80
Libras esterlinas.....	29 14	28 15
París		
4 por 100 exterior....	99 45	99 80

Presse Nouvelle.

Santiago, 24 Abril 1908.
 "Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un
Catarro Crónico
 y frecuentes accesos de tos, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí á la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermar."
 Augusto Sanchez Riveiro
 Canton de S. Benito 4.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porqué solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes mas finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jams entran en la composición de la

Emulsión SCOTT

con ingredientes baratos, desprovistos de toda acción enérgica.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El pescador", marca del procedimiento SCOTT! Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marrés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Desde el 2 al 4 del mes actual tendrá el gusto de exponer en el Hotel del Jardín, la señorita Angélica Herranz, un grandioso surtido de sombreros de París, donde las elegantes damas de esta población pueden adquirirlos á precios sin competencia. Horas de diez á una y de tres á seis.

Diario Astronómico y Meteorológico

Día 2 de Marzo

A las 9.	A las 15.
Barómetro=672'8	Barómetro=672'4
Temperatura=8'0	Temperatura=14'0
Cielo=Velado.	Cielo=Despejado.
Viento=NO.	Viento=N
Temperatura máxima á la sombra=10'0	
Idem mínima=0'0	
Irradiación solar=34'0	
Idem nocturna=-3'0	
Temperatura en el vacío y á 2 metros del suelo.=41'0	
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=480 kilómetros.	
Evaporación en las id. id.=40 m. m.	
Agua recogida en el pluviómetro=9'0	

SECCION MERCANTIL

Avila, 31 Marzo de 1909.
 Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
 Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.
 Centeno, de 35 á 36
 Cebada, de 29 á 30
 Algarrebas, de 37 á 38
 Harina E. á 18 1/2 rs. arroba
 Harina de 1.ª S. á 18 id., id.
 Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
 Idem 2.ª á 16 id., id.
 Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
 Idem de 1.ª á 20 id. id.
 Comidilla á 15 id.
 Salvadillo á 10 id.
 Triguillo á 16 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
 Día 3.—Sábado, Ayuno.
 Santa Engracia V. y Mr. Española y de noble familia nacida en Badajóz sufrió el martirio por no haber cedido á contraer matrimonio con un distinguido caballero de la Corte de Fernando I en el siglo XI. Aunque se acogió á un monasterio de monjas de la orden de San Agustín, hasta que su fe fué acrisolada con su martirio. Celébrase su memoria desde los días de su preciosa vida y sus reliquias que sufrieron varias traslaciones se conservan hoy en Badajóz.
 Son además Santos Benito de Palermo C., Pancracio O., Vulpiano Mr. y Burgundofora Abadesa V.
CULTOS
 En la S. I. C. las horas y después de Nona la misa solemne en que predica-

rá el M. I. Sr. D. Froilán Perrino Canónigo Lectoral. Luego vísperas y en ellas Adoración de la Cruz (vulgo Pendón) Por la tarde completas y el coro.
 En las Parroquias siguen los cultos de Cuaresma.
 En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta la salve á las seis y media.
 En San Nicolás sigue el Septenario de Dolores y predicará D. Julio San Pedro.
 En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva.
 En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
 Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla milagrosa en la Santa.
 El oficio divino y Misa son de la Feria con rito simple y color morado.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA
Doña Juana Vicenta Guerras-Cuenya
 Falleció en esta ciudad el 11 de Abril de 1907
D. E. P.
 Su viudo D. Antonino Prieto, hijas Doña Filomena, Doña María Inés, Doña Remedios, Doña Elvira y Doña Marina, hijos políticos D. Rafael Vidal y don Manuel Sánchez Ramos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,
 Ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.
 Todas las misas que mañana sábado 3 del actual se celebren en la Iglesia de la Santa serán aplicadas por el alma de dicha señora.
 El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
 El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
 De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Fundada en París el año 1819.
 La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
 Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
 Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
 Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.
 Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado.
 Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO
José Quixal
 BARCELONA
 Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.
 PRECIOS ECONOMICOS
 Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL.
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

INTERESANTE
LA ABULENSE
Fábrica de Gaseosas
DE
Pérez y Herrero
Zendrera 25

Los dueños de esta Casa ruegan á su clientela devuelvan los Sifones que tengan en su poder con objeto de cambiarles las boquillas, por otras higiénicas

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquilas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían nos y robustos. Los niños en los primeros años debe tomarel VINO DE PEPTONA. Lcs ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándolos para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene losvómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deb

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

MUY IMPORTANTE
Chocolates Santa Teresa
TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA
Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

“LA ELECTRICIDAD,”

Instalaciones completas (luz y fuerza).—Dinamos.— Electromotores.—Tracción.—Turbinas.—Molinos.— Amasadoras.—Hidráulica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Motores de gas pobre “OTTO-STO CKPORT., los más sólidos, perfectos y económicos.

Catálogos y presupuestos gratis.

Representante: **JUAN APARICIO**

BEJAR (Provincia SALAMANCA)

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.